

Nombre de la actividad	Mesas de trabajo		
Grupo de interés abordado	Organizaciones comunitarias, J.A.L, J.A.C, Colegios y profesionales de diferentes secretarías del Distrito		
Número de personas participantes	N/A		
Área encargada	Comunicaciones	Profesional encargado	Estefanía Cuartas
Fecha de la actividad	Enero - diciembre de 2022	Hora:	
Lugar:	Zona 3: Comuna 8 y 9, Corregimientos de Santa Elena (90)		
Tipo de espacio de la Participación Ciudadana <i>(Seleccione con una x las etapas a las que apuntan los temas abordados en la actividad.)</i>			
<p>La participación para el diagnóstico e identificación de problemas:</p> <p>Es la vinculación de ciudadanos e interesados en el proceso de recolección y análisis de información para identificar y explicar los problemas que les afecta directa o indirectamente con base en datos, ideas, hechos, experiencias y propuestas relacionados con la caracterización de la situación abordada, lo que permite identificar las problemáticas y las necesidades de los grupos de valor de la entidad.</p>			
<p>Control social:</p> <p>Es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar, de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable y correcta utilización de los recursos y bienes públicos.</p>			
<p>Planeación y presupuesto participativo:</p> <p>La planeación participativa es entendida como el mecanismo mediante el cual la sociedad civil decide el rumbo de las políticas, planes, programas, proyectos o trámites de acuerdo con sus necesidades. La participación puede darse en la delimitación de los resultados e impactos esperados y en la definición de productos y de actividades.</p> <p>El presupuesto participativo es el proceso por medio del cual la ciudadanía, a través de la deliberación y la construcción de acuerdos con el Gobierno, asignan un porcentaje de los recursos del presupuesto a programas y proyectos que consideran prioritarios en armonía con el Plan de Desarrollo.</p>			
<p>Consulta ciudadana:</p> <p>La consulta a la ciudadanía es un mecanismo de participación que busca conocer las opiniones, sugerencias o propuestas, comentarios y aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los proyectos, normas, políticas, programas o trámites adelantados por la entidad antes de la formulación de estos o la toma de decisiones. Este mecanismo, sirve para priorizar problemáticas o temas en rendición de cuentas, seleccionar o evaluar programas, obras o proyectos de inversión en cualquier momento del ciclo de la gestión pública y para la mejora de trámites y disposiciones legales</p>			

<p>Colaboración e innovación:</p> <p>Es entendida como la interacción con la ciudadanía para la búsqueda de soluciones a problemáticas públicas con el conocimiento de los grupos de valor y así resolver los desafíos de las entidades, de modo que se establezcan redes de cooperación y sinergias que permitan comprender las problemáticas o necesidades de una población particular, abrir canales para recibir ideas y propuestas de solución y lograr la selección final de las más viables.</p>	<p>X</p>
<p>Rendición de cuentas:</p> <p>Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los que las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control a partir de la promoción del diálogo.</p>	
<p>Objetivos específicos a lograr en la actividad <i>(Plantee los objetivos definidos para la actividad y contemple un objetivo asociado a la rendición de cuentas)</i></p>	
<p>Relacionamiento en campo con actores estratégicos de la zona, desde el componente social, pedagógico, y ambiental.</p> <p>Gestionar relaciones para cuidar y restaurar la confianza entre Emvarias Grupo EPM y sus grupos de interés, en el desarrollo de temas social y ambiental priorizados.</p>	
<p>Temas y contenidos abordados en la actividad</p>	
<p>Lectura del contexto, identificando la dinámica barrial relacionada con las principales problemáticas del sector en el manejo de los residuos.</p> <p>Planeación con la comunidad de actividades de sensibilización, capacitaciones, ferias interinstitucionales y recuperación de puntos críticos o de inadecuada presentación.</p>	
<p>Metodología utilizada</p>	
<p>Reuniones de concertación y planeación, mesas de trabajo, recorridos en campo.</p>	
<p>Relacione las observaciones, recomendaciones y sugerencias planteadas por los grupos de interés durante el espacio de diálogo</p>	
<p>Diagnóstico de la zona:</p> <p>La comuna 8 Villa Hermosa, cuenta con 18 barrios (Villa Hermosa, La Mansión, San Miguel, La Ladera, Batallón Girardot, Llanaditas, Los Mangos, Enciso, Sucre, El Pinal, Trece de Noviembre, La Libertad, Villatina, San Antonio, Las Estancias, Villa Turbay, La Sierra y Villa Liliam, además, de otros sectores reconocidos.</p> <p>La principal problemática de la zona es la inadecuada presentación de los residuos sólidos y residuos especiales (colchones, escombros, enseres), en los puntos de acopio sin tener en cuenta la frecuencia y el horario de recolección, lo que conlleva a la generación de puntos críticos en el espacio público y vías principales.</p>	

Se ha identificado como la comuna con mayor problemática en zona 3, en la presentación inadecuada de los residuos, por los numerosos acopios dispuestos por la comunidad ante la falta de acceso de los camiones en algunos sectores, se requiere constante sensibilización entorno al adecuado manejo de residuos sólidos y residuos de construcción y demolición, acompañamiento en el proceso socialización de contenerización antes-durante-después.

Se realiza recorrido el 3 de noviembre, en el barrio Villatina por el Sendero de la Fama Medio Ambiente y Respeto con Mauro Beltrán, de la emisora comunitaria Armonía estéreo, con el objetivo de visibilizar las problemáticas del sector derivadas del mal manejo de los residuos sólidos y como apoyar en el proceso que adelantan con el sendero donde se observa compromiso de la comunidad

Procesos iniciados por la comunidad:

- Lavado de espacios públicos: parques, escalas y muros
- Embellecimiento: Instalación de huertas comunitarias, siembra, murales, escalas con mensajes alusivos al cuidado del medio ambiente
- Educación ambiental: adelantan intervenciones a puntos críticos con niños y jóvenes

Los líderes de la J.A.C pretenden convertirlo en un corredor Ecoturístico, ya que es el paso de turistas en fines de semana hacia el Ecoparque Las Tinajas, es por esto, por lo que solicitan apoyo del equipo de Cultura Ciudadana de Aseo de Emvarias, para sensibilizar a la comunidad en el manejo de los residuos sólidos.

Se acuerda realizar jornada de sensibilización el día 26 de noviembre, por el corredor de la Fama Medio Ambiente y Respeto, y ubicar el stand pedagógico en la sede social de Villatina el cual contara con actividades lúdicas e información de manejo de los residuos sólidos y la importancia de la separación de estos.

Comuna 9 Buenos Aires

La comuna, cuenta con 17 barrios (Juan Pablo II, Barrios de Jesús, Bombona # 2, Los Cerros- El Vergel, Alejandro Echavarría, Caicedo, Buenos Aires, Miraflores, Cataluña, La Milagrosa, Gerona, El Salvador, Loreto Asomadera N°1, Asomadera N°2, Asomadera N°3, Ocho de Marzo, además, de otros sectores reconocidos.

La principal problemática que se ha identificado en el corredor del Tranvía y Parques principales (La Milagrosa), es por la inadecuada presentación de los residuos y por no tener en cuenta los horarios de la recolección a pesar de que cuentan con frecuencia diaria. En este sector se realiza recorrido de diagnóstico, para la identificación de los posibles puntos para ubicar los contenedores, el día 2 de noviembre, en compañía del jefe zona 3 y zona 2, supervisor de recolección de Emvarias, profesional social del Metro y representante del comité de aseo y ornato de la secretaría de medio ambiente. El recorrido inicia a las 8:00 a.m. en la estación del Tranvía Pabellón del Agua, en el Barrio Boston, hasta la estación Buenos Aires (Calle 49 & Carrera 41 y 29). Es visible la indisciplina de los habitantes del sector, en cada esquina se puede evidenciar el mal manejo de los residuos sólidos, no se respetan los horarios de presentación de los residuos sólidos. Se acuerda realizar jornada de sensibilización y socialización de la contenerización a los comerciantes en este corredor

Comuna 90 Santa Elena

Se vienen adelantando desde el 2019 la contenerización en algunas veredas, con el objetivo de eliminar puntos de presentación inadecuada de los residuos, por los numerosos acopios dispuestos por la comunidad

ante la falta de acceso de los camiones en algunos sectores, se requiere constante sensibilización por medio de capacitaciones o talleres entorno al adecuado manejo de residuos sólidos y residuos de construcción y demolición. Se requiere generar espacios de conversación, para que la comunidad se adapte al proceso de contenerización, y puede empoderarse para replicar acciones en pro de la conservación de los ecosistemas del corregimiento

3. CONCLUSIONES

(Desarrollar argumentaciones, a partir de la información contenida en el informe, que de forma lógica, breve y consistente describan logros, retos y oportunidades de la gestión institucional de la entidad.)

La zona en general presenta problemáticas en el adecuado manejo de los residuos de acuerdo con las dinámicas sociales, económicas o culturales que se gestan en cada sector, es por esto que hace extensiva la necesidad de implementación de diferentes estrategias pedagógicas de acuerdo a las condiciones particulares de cada barrio.

Las principales actividades que se programan con los líderes en las mesas de trabajo son: Jornadas de socializaciones, capacitaciones, mesas de trabajo, sobre el buen manejo de los residuos, en actividades comunitarias o veredales, realizar acuerdos, compromisos y apadrinamiento de los puntos a contenerizar para garantizar la durabilidad de estos.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

(Incluya en este informe máximo 4 fotografías que permitan evidenciar que la actividad fue desarrollada según lo descrito)



FORMATO REPORTE DE ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROCESO: COMUNICACIONES

5. ANEXOS

Listados de asistencia	SI: x	NO:
Acta de reunión	SI: x	NO:
Encuestas de evaluación	SI:	NO: x
Presentación	SI: x	NO:

<https://docs.google.com/document/d/1-A0se7RT6xPV1ZIN1XoRZxESxRRDo0SJ/edit>